



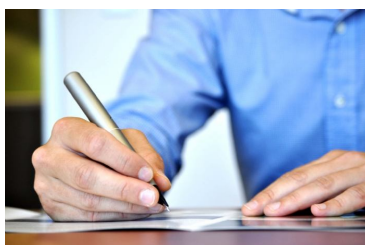
Sumario



Página 2. Renovación sindical en CCOO Aragón



Página 3. En defensa de los puestos de trabajo



Página 4. Fin de la precariedad laboral en el sector público

Negociación sindical previa al ERE en Ibercaja banco



El 14 de marzo se hizo entrega de una carta a las secciones sindicales de IberCaja Banco comunicando que la empresa iniciaba un procedimiento de despido colectivo, así como de modificación sustancial de condiciones de trabajo y movilidad geográfica. Hasta el momento se han mantenido tres reuniones, los días 16, 22 será el 4 de abril. En la primera, la empresa comentó la situación del sector financiero, pretendiendo justificar que IberCaja precisa mejorar su rentabilidad en el plazo que tiene para la salida a Bolsa (diciembre de 2020, aunque muy probablemente un prórroga hasta 2024), de lo contrario peligraría nuestra independencia.

No se produjo ningún avance ni entrega de documentación alguna, lo que supuso una enorme decepción para la plantilla y la representación sindical. En la segunda reunión las partes coinciden en que “debemos dar utilidad al período previo”, pero la empresa insistió en que no entregará la documentación oficial hasta el primer día en que se abra el período oficial. Se realizó una presentación, mediante un avance del “Informe Técnico”, con la pretensión de justificar el ERE por causas económicas, organizativas y productivas, así como las consecuencias del mismo, mediante la siguiente propuesta: 686 despidos (532 en la Red y 154 en Servicios Centrales y de apoyo a la Red) y el Cierre de 160 oficinas.

No concretaron la afección por colectivos ni por territorios. La única información complementaria, algo sustancial, fueron los criterios para el cierre de oficinas: “baja productividad, cercanía a otras o por estar establecidas en lugares no estratégicos.” Sobre Servicios Centrales y personal de apoyo a la Red comentaron que se arrastra un sobredimensionamiento desde la integración de Caja3. Los sindicatos reclaman más informa-

ción y coinciden en que así es imposible presentar una contrapropuesta, pues carecemos de datos.

Para CCOO, la información no justifica ni un solo despido, es más, la situación de carga de trabajo es crítica, como demuestran muchas bajas por stress, ansiedad o depresión, por lo que cualquier reducción de plantilla la agravaría. Sin olvidar la endémica prolongación fraudulenta de jornada en muchos centros de trabajo, que realizan horas extraordinarias sin cobrar y sin cotizar por ellas. En la tercera reunión lo más destacable fue lo siguiente: La falta de voluntad por parte de la Entidad para facilitar el trabajo sindical. CCOO trasladó 17 preguntas a la representación de la empresa, de las que sólo reciben respuesta a 1 (y parcialmente), informándonos del desglose del número de cierre de oficinas por direcciones territoriales en lugar de por provincias: DT Aragón 55, DT Castilla y León 15, DT La Rioja/Guadalajara 30, DT Arco Mediterráneo 16, DT Extremadura 32 y DT Madrid 12. El resto de cuestiones, como número de salidas por provincias, número de plantilla objetivo por provincia, o si detrás de esto hay alguna otra operación de integración, quedaron sin respuesta.



Servicios a la Ciudadanía

El 29 de marzo, Roberto Abenia fue reelegido secretario general de la FSC en Aragón y será el encargado de dirigir la federación, los próximos cuatro años. Le acompañarán: Begoña Pérez, Antonio Sánchez, Susana Lamarca, José Ignacio Royo, Rosario Garcés, Agustín Águila, María José Calderón, José Luis Blasco, Pilar Méndez, José Carlos López, Ángel Llamas, Nuria Ejarque, Carlos Millán y Francisco José González.



Construcción y Servicios

Pablo Urmeneta continúa como secretario general de la Federación de Construcción y Servicios. Le acompañará en este mandato la comisión ejecutiva, que también ha sido elegida por unanimidad, formada por: Sonia García Fabregat, Charo García Martínez, Yolanda Martín Vela, Fernando Baraza Romeo, José Lafuente Casas y Guillermo García Martín.



CCOO Teruel

El 25 de marzo, María Pilar Buj fue elegida el sábado 25 de marzo, como nueva secretaria general de la Unión Comarcal de Teruel de Comisiones Obreras en el IX Congreso. La acompañará durante los próximos cuatro años, la nueva comisión ejecutiva formada por: José María Villarejo, Ana Belén Guillén, Raúl Ibáñez, Leonor Sánchez, Jesús Puche, Lidia Serrano, Rogelio Pérez y María Leonor Gil Peña.



CCOO Calatayud

Mercedes Roldán es la nueva secretaria general de CCOO en Calatayud, Río Aranda y Campo de Borja. La acompañan Antonio Sánchez, Marian Roig, Luis Alberto Mendez, María del Carmen Moreno, Luis Antonio Serrano y Carlos Vega. El objetivo del sindicato es recuperar el empleo perdido en los últimos años de crisis y frenando la deslocalización de las empresas en la zona.

E N DETALLE

En defensa de las condiciones laborales de la enseñanza concertada



El 30 de marzo, los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada se concentraron en el Paraninfo de Zaragoza. El sindicato reclama mejoras de las condiciones laborales y el mantenimiento del empleo de los trabajadores del sector, tanto de los centros públicos como los concertados. Afirman que en la enseñanza concertada se han negociado y conseguido acuerdos de recolocación para los trabajadores/as afectados/as. CCOO asegura que las condiciones

de trabajo son las más exigentes de toda la concertada en España. Aragón es la que menos destina al pago delegado y la que más carga lectiva impone a los profesores de la concertada. Trabajan con el mismo rigor y la misma dedicación en la tarea educativa con los alumnos que la que realizan los compañeros de concertada de otras comunidades autónomas y nuestros compañeros de la red pública de Aragón. CCOO informa que los resultados excelentes, pero las condi-

ciones laborales son año tras año más difíciles. A pesar de ello, siguen trabajando con tesón para que los alumnos/as tengan y construyan un futuro mejor.

“No conocemos la intención, ni los planes con que la administración educativa pretende solucionar la destrucción de empleo fijo y estable en los próximos catorce años, que es lo que supone la supresión de unidades en infantil. Sí conocemos las consecuencias laborales que conlleva esta decisión de suprimir unidades en la escuela concertada: la pérdida de decenas de puestos de trabajo en los centros, de cientos en el sector, y de otras tantas interinidades que lógicamente se verán reducidas conforme la pérdida de unidades se traduzca en la pérdida de líneas, de recursos, de posibilidades de crecer como escuela. Los trabajadores de la escuela concertada tienen más carga lectiva y menos salario que los trabajadores de la escuela pública”. Una vez más y sin esperar a la consumación de los anuncios, el sindicato reclama negociación con diálogo y cordura y un trabajo colectivo de todos y todas en mejorar la enseñanza en Aragón”.



La foto de la semana



Comisiones Obreras de Aragón organizó el 30 de marzo, la jornada: “Jurisprudencia reciente en materia de negociación colectiva. Con un éxito total de asistencia de representantes de trabajadores y asesores sindicales, esta jornada de carácter práctico, abordó los temas más problemáticos en la negociación de los convenios colectivos.

Amparo Merino Segovia, Decana y profesora de Derecho del trabajo y la Seguridad Social, junto con Manolo Pina, Secretario de Acción Sindical, fueron los encargados de abordar esta interesante jornada.

Objetivo: reducir la precariedad en el empleo público



CCOO, primer sindicato de las Administraciones Públicas, firmó el 28 de marzo un acuerdo por el que entre 270.000-300.000 personas accederán a un puesto de trabajo fijo en las Administraciones Públicas en los próximos tres años.

Para el sindicato, este acuerdo supone un avance para acabar con el abuso en la contratación en las administraciones y da la razón a CCOO, cuando ya en junio del año pasado propuso la aprobación de una Oferta de Empleo Público (OEP) excepcional de 356.000 plazas para mejorar la calidad del empleo público sin que supusiera un incremento presupuestario, puesto que estas plazas están ocupadas por personal interino o eventual. Si bien este acuerdo representa la primera negociación real con el Ministerio de Hacienda y Función Pública desde 2010, faltan muchas más medidas para acabar con el abuso en la contratación en las administraciones públicas.

CCOO planteó en la mesa de la negociación pública su desacuerdo ante la previsión de que el Gobierno plantee un 1% de incremento salarial, cuando el IPC está en el 3% y previsiblemente acabe por encima del 2% a finales de año. Esto supondría una pérdida de poder adquisitivo que se sumaría al 0,6% que

se perdió en 2016. “Nuestra propuesta es comprometer un plan plurianual de recuperación de lo perdido, tanto en retribuciones como en la jornada y otros derechos, y la garantía de que no haya nuevas pérdidas. CCOO asegura que “llevamos dos años de recuperación económica, pero esta no llega a las empleadas y empleados públicos. Consideramos que la previsión del proyecto PGE2017 frena la expectativa de esa recuperación y, por tanto, actuaremos en el trámite parlamentario y con movilizaciones para, más allá de este proyecto de PGE, alcanzar compromisos sobre el proceso de recuperación”. Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,20% de ELA (uno). Estos resultados fueron aprobados por la Secretaría de Estado de Función Pública y los sindicatos el 27/6/16 y se publicarán en el BOE próximamente.

Revisa aquí el acuerdo para el empleo público: <http://www.ccoo.es/cms/g/public/o/2/o214794.pdf>

TELÉFONOS DE INTERÉS

CCOO Aragón
976.483.200

Federaciones

Agroalimentaria	976.483.260
Construcción y Servicios	976.483.269 976.483.269
Servicios	976.483.295
Enseñanza	976.483.287
Industria	976.483.214 976.483.215
Pensionistas	976.483.228
Sanidad	976.483.279
Servicios a la Ciudadanía	976.483.255

Sedes de CCOO Aragón

Calatayud	976.885.600
Ejea de los Caballeros	976.663.463
Tarazona	976.644.222
Huesca Occidental	974.220.103
Barbastro	974.311.051
Binéfar	974.429.632
Fraga	974.470.339
Jaca	974.356.262
Monzón	974.401.904
Sabiñánigo	974.482.003
Teruel	978.602.303
Andorra	978.843.362
Alcañiz	978.870.583
Monreal	978.863.075
Utrillas	978.757.959
Calamocha	978.731.101
Cite	976.29.13.81
Juventud	976.483.305
Empleo	976.291.381
Araforem	976.510.256
Paz y Solidaridad	976.483.249

Consejo editorial: Marta Arjol
Redacción: Jesús Martín